



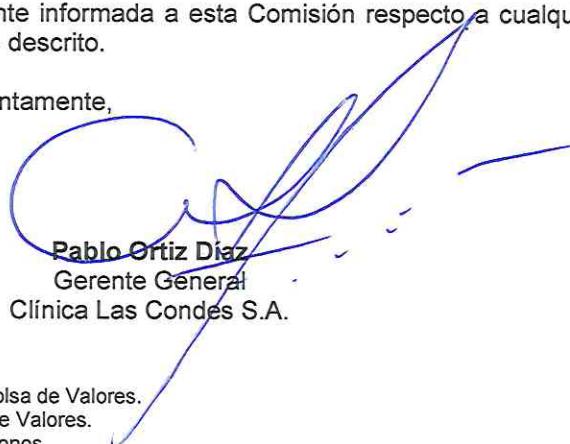
HECHO ESENCIAL
CLÍNICA LAS CONDES S.A.



En sesión de esta fecha, el Comité de Directores acordó recomendar la elaboración de un informe de auditoría forense por una empresa de auditoría externa destinada a indagar, tanto respecto a las diferencias detectadas para el año 2023 y ajustes del 2024, las causas; entidad; circunstancias y eventuales responsabilidades por las diferencias señaladas. La contratación de la auditoría forense externa fue aprobada de manera unánime por el Directorio de la Sociedad.

La Compañía mantendrá debidamente informada a esta Comisión respecto a cualquier avance o nuevos hallazgos en relación con los descrito.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pablo Ortiz Díaz'. Below the signature, the text is printed in black ink.

Pablo Ortiz Díaz
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores.
 Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores.
 Representantes de Tenedores de Bonos
 Archivo